

Negociación del TLC, con Riesgo Calculado para el Sector Agropecuario

Rodrigo Rivera*



El tema del hambre, la seguridad alimentaria y la necesidad de que los valores espirituales de la compasión tengan una cabal expresión en políticas de Estado, para que no solamente se reaccione cuando se quiebran los valores fundamentales del orden o de la seguridad, sino también cuando se quiebran los valores fundamentales de la dignidad humana, que es con lo que tiene que ver la posibilidad de que la gente, el ser humano, se alimente con productos de buena calidad y tenga una nutrición adecuada.

Eso debería ser una política central del Estado; y debe ser asumida directamente por el Presidente de la República, como se gerencian las políticas de seguridad; debería incorporar todo el engranaje institucional y social del Estado y no dejar que cada uno actúe como ruedas sueltas; debería destinar parte de los recursos que hoy orientamos hacia la educación y la salud.

No hay mejor política de educación ni mejor política de prevención en salud que alimentar a la gente y nutrirla adecuadamente. Esa debería ser una política central del Estado. Ya

poco a poco se empieza a reconocer en la medida en que las alarmas humanitarias se empiezan a encender porque ya no hay hambre sino hambruna, y porque hay desnutrición estructural que genera condiciones similares a las que una hambruna puede producir.

Por mi parte, voy aborde el tema desde otra perspectiva, desde las negociaciones de tratados de libre comercio.

En abril del año pasado presenté con un grupo de congresistas un proyecto de ley que pretendía regular las negociaciones de comercio que adelanta Colombia. Establecer al Congreso Nacional como el escenario para que todos los colombianos nos pusiéramos de acuerdo, todas las fuerzas políticas en torno a un marco razonable dentro del cual debería moverse nuestro gobierno para adelantar negociaciones de comercio.

Ese proyecto de ley fue bautizado por la prensa como la “Ley Espejo”, espejo porque de alguna manera representaba la oportunidad de que Colombia se mirara así misma antes de empezar a negociar con otros, y espejo porque también reflejaba los contenidos de una ley dictada en los Estados Unidos hace tres años, la ley de comercio, pero por supuesto acomodada a los intereses de Colombia.

Hace tres años, antes de que empezara toda esta oleada de negociaciones comerciales, en los Estados Unidos los congresistas demócratas y republicanos dieron un gran debate y expidieron la ley de comercio. Y dentro de esa ley incluyeron un capítulo que en más de ochenta páginas consigna alrededor de 250 instrucciones detalladas a su gobierno sobre cómo debe negociar los tratados de libre comercio en agricultura, en industria, en propiedad intelectual, en temas laborales, ambientales, etc.

Ese capítulo se ha llamado popularmente el TPA (*Trade Promotion Authority*); o sea, la autorización o facultad para promover el comercio, pero es una verdad a medias. El famoso capitolito tiene un adjetivo antes. Rara vez el Congreso de cualquier país adjetiva una ley, ustedes saben que las leyes son sustantivas, no se les dice “gran ley, pequeña ley, bonita, fea”; y esta es una de las poquísimas ocasiones en que un capítulo de una ley es adjetivado en el Congreso de los Estados Unidos. Se le puso un adjetivo antes al TPA, se le puso el adjetivo bipartidista.

Para subrayar que en ese tema ese país que tiene un esquema de gobierno de oposición, donde gobiernan los republicanos y se oponen los demócratas, en ese tema no hay gobierno de oposición, en ese tema hay unidad nacional.

En ese tema los Estados Unidos no negocian como republicanos o como demócratas, sino que negocian como estadounidenses, como debe ser. Y encajan al Presidente Bush dentro de esas 250 instrucciones detalladas para que el no pueda hacer cuando se le antoje. De modo que el Presidente más poderoso del mundo, el que tiene licencia para invadir países, el Presidente Bush; no tiene tanto poder al momento de negociar un Tratado de Libre Comercio con Colombia, como el Presidente Álvaro Uribe que puede negociar cuanto se le antoje, porque en nuestro país no tenemos consensos nacionales que orienten esas negociaciones, ni mucho menos los hemos elevado a la categoría de un ley.

Por eso uno podría decir que en este escenario de negociaciones del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, no solamente importa el contenido de la negociación sino también las características circundantes del escenario. Hay que destacar algunas, la primera característica es la asimetría económica, porque la economía de Estados Unidos es 126 veces más grande que la nuestra. Los optimistas profesionales dicen que es una gran oportunidad porque vamos a venderles nuestros bienes, servicios; pero los pesimistas dicen: nos van a invadir con sus productos, con sus exportaciones hacia Colombia. Hay que buscar un justo medio.

Quiero compartirles una anécdota para visualizar lo que significa esta asimetría. Cuando el 18 de mayo del año pasado asistimos a Cartagena a la instalación de las negociaciones del TLC con Estados Unidos, en la solemnidad del Centro de Convenciones de Cartagena nos sorprendió el discurso de la jefa del equipo negociador de los Estados Unidos, la señora Regina Vargo, porque en la mitad del discurso lo dejó sobre la mesa y dijo: "Yo quiero compartirles una anécdota familiar, soy madre de dos hijas pequeñas, gemelas. Cuando las niñas estaban más chiquiticas pavimenté el frente de mi casa y estando el concreto todavía sin fraguar, ellas dieron en la flor de coger un palito y empezar a rayar el concreto sin fraguar. Yo las regañé y ellas rompieron a llorar, y me reclamaban: Mamá, ¿luego tu no nos has dicho tantas veces que nos amas? Entonces yo les respondí: Claro que las amó, pero en abstracto, no en concreto.

El mensaje no podía ser más claro de la señora Vargo: señores colombianos, peruanos y ecuatorianos, los Estados Unidos los amamos, pero en abstracto, no en concreto. Negocios son negocios, quieren mi mercado, dennos el suyo. Por eso la asimetría económica hay que

tenerla en cuenta para no tener una posición candorosa frente a la negociación, sino realista.

El segundo elemento del escenario es la asimetría diplomática, porque la diplomacia de Estados Unidos es la número uno en el mundo. Pero la diplomacia nuestra, a pesar de los golpes de pecho que recientemente se ha dado nuestro Jefe de Estado, sigue siendo una diplomacia raquítica, anémica, famélica, politizada, improvisada, llena de cuotas burocráticas de los congresistas amigos del gobierno de turno.

La tercera característica es la unidad nacional de los Estados Unidos, en contraste con la Torre de Babel en la que estamos convertidos en estas materias. Ellos están unidos, no negocian como partido ni como gobierno,



sino como nación, nosotros estamos divididos.

La cuarta característica del escenario es que ellos están blindados, porque con su ley cada que reciben en la mesa una propuesta indecente, una propuesta que riña con sus intereses, no se desgastan, simplemente dicen "mi congreso no me deja". En cambio sin acuerdos nacionales y sin ley, nuestros pobres negociadores van a la misma mesa cubiertos pudorosamente con una hojita de parra, que no alcanza a disimular la flaqueza, la debilidad, la fragilidad de la posición negociadora colombiana.

Y la quinta característica del escenario es que como consecuencia de las anteriores, mientras los Estados Unidos negocian siempre con más estrategia que ganas, nosotros siempre negociamos y los estamos haciendo ahora con más ganas que estrategia. Entonces estamos negociando en el peor escenario, el mejor habría sido un escenario continental, el del ALCA, donde el enorme poder de los EE.UU. se habría podido equilibrar con un sindicato de países parecidos a Colombia; el segundo mejor escenario era un bilateral, solo entre Colombia y Estados Unidos, pero éste lo sabía y por eso dijeron: sí, le damos el bilateral a Colombia o negociamos con usted



Colombia, pero acompañado de Perú y Ecuador. Para colmo, hermanos andinos, y nosotros somos buenos hermanos.

De modo que cuando nosotros planteamos una aspiración que se justifica por nuestra singularidad, Perú y Ecuador levantan la mano y dicen: yo quiero lo mismo y relativizan el nivel de ambición de la negociación por la línea de abajo, la de Perú y Ecuador, y no por la línea alta de Colombia.

¿Por qué digo que habría sido mejor la negociación de Colombia solo con Estados Unidos? Porque si Colombia sacara el espejo, se daría cuenta de lo importante que somos hoy en el mundo; si Colombia sacara el espejo se daría cuenta que la embajada más grande de los Estados Unidos en el mundo es la que tienen en Bogotá. Nos daríamos cuenta de que Colombia se ha convertido en una especie de Israel para los Estados Unidos en este hemisferio, un país que no importa por su tamaño, por su economía, por su mercado, sino por su peso estratégico en temas críticos como seguridad, terrorismo y narcotráfico.

No solamente el mejor aliado que les va quedando en esos temas a los Estados Unidos, sino el único que les queda. Perdieron hace décadas a Cuba, hace años a Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Panamá, Uruguay, y van a perder a Bolivia con el líder cocalero Evo Morales. Les queda Colombia y no van a darse el lujo de perder esa solidaridad política con Colombia por una mala negociación del TLC. Los Estados Unidos resolvieron el TLC con Colombia por razones políticas y están dispuestos a firmar un TLC a cualquier precio, que de todas maneras para ellos va a ser barato.

Podríamos plantear algunos temas, como el tema migratorio, la agenda interna, y ellos tendrían las condiciones de hacer concesiones en esas materias; pero lo que no

pueden asumir es el costo de fracasar un TLC con Colombia, porque lo empujarían a un meridiano político distante de Washington y perderían el continente en temas estratégicos y críticos.

Pero como Colombia no saca el espejo y no reconoce la importancia que tenemos hoy, no nos hemos dado cuenta de que somos el único país del mundo que tiene estas seis condiciones: narcotráfico, terrorismo, conflicto interno, cuenca amazónica, biodiversidad y además vecinos de los Estados Unidos. Si Colombia sacara el espejo y reconociera esas seis características, podría construir una categoría Colombia propia para obtener un tratamiento especial, singularísimo para este país, en un bilateral con Estados Unidos, o en un continental como el Tratado del ALCA, o en escenario mundial como el de la OMC.

No lo estamos haciendo porque tenemos una actitud equivocada en las negociaciones: la actitud de que somos pobres, pero honrados, y además dignos, nos da pena pedir.

Pero al mismo tiempo no hemos logrado proteger suficientemente la agricultura y aquí entro concretamente en el tema alimentario. Uno de los temas que le he venido planteando al Gobierno del Presidente Uribe, dentro del acuerdo nacional, es uno de perspectiva, otro en el capítulo agropecuario y otro en el capítulo ambiental.

El de perspectiva. Creo que un TLC que va a durar más de 50, 80 años, no se puede negociar con una perspectiva a corto plazo, como lo estamos haciendo. En este país resulta delirante tener una perspectiva de largo plazo, con un horizonte superior a 15 días, y por lo tanto negociamos con los ojos cerrados porque hemos sido muy dados a realizar a corto plazo.

El segundo matiz de la perspectiva es que un país desaprovechado, inexplorado como Colombia, no puede negociar un TLC para 100 año o más, pensando en sus realidades actuales, tiene que hacerlo pensando en sus potencialidades.

El segundo capítulo que le he planteado en estos temas al Presidente, es el capítulo agropecuario y tengo tres observaciones.

Primera observación. Es necesario que nos pongamos de acuerdo en que mientras los Estados Unidos mantengan el nivel de subsidio a sus exportadores agropecuarios o de ayudas internas a sus productores agropecuarios, nosotros debemos mantener unas cláusulas que nos

permitan defendernos de la avalancha de importaciones de alimentos que vengan de EE.UU. con precios artificialmente bajos en virtud de los subsidios.

No hemos logrado convencer al gobierno en que este tema tiene que ser acuerdo nacional para que los Estados Unidos sepan que en esta materia no vamos a transigir.

Segunda observación. Esa protección no debe abarcar solamente los eslabones agropecuarios, sino todas las cadenas productivas que tengan eslabones agropecuarios; o sea, no se trata de proteger al maíz y desproteger el pollo o el cerdo que hacen parte de la misma cadena. Toda la cadena donde haya eslabones agropecuarios debe tener esa misma protección.

Tercera observación. Hay que meter una cláusula de paz en estas negociaciones, que quiere decir que mientras Colombia tenga este conflicto interno armado rural, el país debe manejar una cláusula que permita, por razones de orden público, proteger ciertos renglones sensibles de la producción agropecuaria nacional.

Pongo un caso concreto: El arroz. Producir una tonelada de arroz en Colombia cuesta US \$270, producirla en los Estados Unidos cuesta US \$180, aún sin subsidios. El arroz colombiano significa 500.000 hectáreas, es decir, la novena parte de la tierra que tenemos cultivada y 750.000 empleos en zonas de orden público.

Entonces qué hacemos porque allá cuesta menos y aquí vamos a abrir las fronteras y a importar arroz de los Estados Unidos, no importando que se quiebren las 500.000 hectáreas y se pierdan los 750.000 empleos rurales vinculados con el arroz, y disparemos el conflicto en esas zonas de territorio colombiano y entreguemos esa territorialidad que hemos venido ejerciendo hasta ahora a través de la sociedad y el Estado a la guerrilla y paramilitarismo.

La única manera de evitar que esas consecuencias se puedan dar es a través de una cláusula de paz. El gobierno no lo ha aceptado porque tiene asesores que escriben 15 días columnas en los periódicos recomendándole que hay que comprar alimentos donde los vendan baratos.

Eso puede resultar sugerente en un escenario como este, pero resulta que en buena parte de los países del mundo están subsidiando al agro y por lo tanto se logra que los precios sean baratos y se puedan exportar y competir deslealmente con otros productos de otras partes del mundo.

Cuando uno empieza a mirar los países que protegen el agro, Estados Unidos, Europa,

Japón y Corea tienen un común denominador, la guerra. Han sido naciones guerreras y en el drama de la guerra aprendieron la lección que en Colombia no hemos aprendido, cada que descuidan el campo por ahí perdieron la guerra, o por hambre o porque por ahí entraba fácilmente el enemigo.

Entonces para ellos la industria, el comercio, la banca es un negocio, pero el campo es un arma de la seguridad interna. Ellos piensan en la Fuerza Aérea, la Marina, el Ejército y en el campo como un arma de la seguridad interna. Han descubierto que el campo no importa porque dé utilidades o sea productivo, sino porque es el único que produce ocupación territorial y seguridad alimentaria, y por lo tanto seguridad nacional.

Seguridad alimentaria es producir la dieta que consume su pueblo y por lo tanto lo hace poco vulnerable en una guerra contra vecinos. Por eso la lógica en que se actúa en los países antes mencionados no es económica, porque su lógica es estratégica, política y de seguridad nacional.

Como en Colombia no hemos aprendido esa lección y durante los últimos 50 ó 60 años sufrimos la más intensa revolución en los dos siglos que llevamos como república independiente, que ha sido la revolución de la urbanización, porque hace 60 años teníamos el 70% de nuestros compatriotas en el campo, ahora los tenemos en la ciudad. Ese desplazamiento es continuo y no ha parado.

Esa concepción que el campo es un negocio y apoyarlo cuando da utilidades ha sembrado los vientos de la indiferencia y se ha cosechado la tempestad de un conflicto armado que ni con el diálogo, ni con el ejercicio de la fuerza, muestra visos de ser superado.



www.promoalbania.com

Este tema tiene que ver con la Seguridad Alimentaria porque lo que ha ocurrido en Colombia después de estas décadas de equivocaciones, de pensar que el campo es un negocio, es que apenas estamos cultivando el 20% de la tierra fértil, estamos importando alrededor de 9 millones de toneladas de alimentos por año, que podríamos producir en Colombia y en ese campo desocupado es donde tenemos la mayor cuota de hambre, desempleo, la mayor miseria, violencia y las mayores esperanzas de Colombia.

Le hemos planteado al gobierno un capítulo en materia ambiental que tiene vinculación con el entorno agropecuario y con la Seguridad Alimentaria. Es cierto que Estados Unidos no firmó el Protocolo de Kioto sobre la reducción de gases con efecto invernadero, esos que producen el recalentamiento del planeta.

Tampoco firmaron el convenio por la biodiversidad frente al resto del mundo. Pero también es cierto que Colombia es un paraíso en ambos temas. Por lo tanto, sería imperdonable para los colombianos firmar un TLC con Estados Unidos, sin exigir que haya cláusulas del Protocolo Kioto o del convenio por la biodiversidad que permita que Colombia sea protegida en ambos temas.

Eso hay que hacerlo para que Estados Unidos nos pague dólares por bosques. Es necesario introducir cláusulas de convenio por la biodiversidad para que Colombia garantice que así como hay protección a la propiedad intelectual e industrial, también hay protección con las reglas de la propiedad intelectual para los bienes de fauna y flora, propios de la biodiversidad que garanticen que esos bienes no sean como quieren los Estados Unidos, tierra de nadie y de todos.

Colombia debe identificar estos aspectos, sacar la negociación del terreno pantanoso de las arenas movedizas de la interlocución simplemente comercial, y llevarla a un terreno estratégico y decirle a Estados Unidos y al mundo que equivocarse en un TLC con Chile y Costa Rica, solo tiene efectos comerciales, pero equivocarse en un TLC con Colombia que es un polvorín por las características de narcotráfico, terrorismo, conflicto armado, cuenca amazónica y de paraíso de biodiversidad; tiene consecuencias inicialmente económicas para Colombia pero luego tiene consecuencias sobre el narcotráfico, sobre los conflictos ilícitos, sobre conflicto armado y sobre una catástrofe ambiental que afecta las reservas de biodiversidad y ambientales que tenemos en este país. Una catástrofe para la humanidad.

El mundo no se puede dar el lujo de fallar en un TLC con Colombia, pero Colombia debe ser quien argumente ese discurso en los escenarios de negociación que estamos adelantando con Estados Unidos.

Aquí podríamos tocar más temas de los que tienen una directa vinculación con la Seguridad Alimentaria, con la necesidad que Colombia vuelva a ser un país que se autoabasteza en alimentos, y un país que ojala exporte

alimentos. Un país que tenga como una de las prioridades producir esos alimentos, entre otros propósitos para alimentar, para enfrentar el hambre y la desnutrición crónica que está padeciendo su gente.

Los que somos responsables de lograr que estos temas tengan relieve somos los colombianos. Por eso le he insistido al Presidente Uribe infructuosamente en tres temas:

1. No negocie sólo el TLC, negociémoslo en nombre de todos los colombianos previo un consenso interno que permita que las regiones, los partidos y los estamentos sociales; participen en el diseño de ese marco que nos permita saber qué podemos entregar o no en esa mesa de negociación.

2. Si tenemos diferencias internas en algunos temas de la agenda doméstica, reconocamos que siempre tendremos más diferencias con cualquier extranjero. Y por lo tanto la obligación de ponernos de acuerdo entre nosotros para luego ponernos de acuerdo con los extranjeros. No puede seguir haciendo carrera la tesis que es más fácil negociar con Estados Unidos que con el Partido Liberal o el Polo Democrático porque está en la oposición política. Como colombianos debemos unirnos para luego lograr mayores ventajas en una negociación con otro país.

3. Hay un tiempo para cada cosa, pero para hacer una buena negociación con el TLC no tenemos sino los próximos dos meses.

Lo oportuno ahora es declarar un alto en esta patria boba de las disputas domésticas y convocar unos macroconsejos comunitarios con todos los partidos, con todos los estamentos de la producción, del trabajo y del consumo; para acordar ese marco razonable dentro del cual podemos suscribir esta clase de negociaciones.

**Senador de la República. Abogado. Profesor de Derecho Constitucional. Columnista de los diarios El Tiempo, El Espectador y La Tarde. Concejal de Pereira. Representante a la Cámara por tres períodos y Presidente de la Dirección Nacional Liberal 2002-2003.*

